

GUÍA DE SERVICIOS AL USUARIO

Recepción y manipulación de residuos de
buques y embarcaciones

Port de Mataró

Versión: 2026

Entidad gestora: Consorci Port de Mataró

Gestor contratado: Foment del Reciclatge, S.A.

Ámbito: Instalaciones portuarias de residuos generados por buques, embarcaciones y actividad portuaria.

2.1. Objeto de la guía

Esta guía tiene como objetivo informar a los usuarios del **Puerto de Mataró** sobre el funcionamiento de los servicios de recepción, manipulación y gestión de los residuos generados por las embarcaciones y por la actividad portuaria.

El Puerto dispone de un sistema de recogida selectiva y de gestión diferenciada de los residuos generados por el personal de oficinas, marinería, astillero, empresas náuticas y usuarios del Puerto.



El objetivo del servicio es:

- Evitar vertidos al mar
- Facilitar la correcta entrega de los residuos
- Garantizar la separación de las diferentes fracciones
- Asegurar la trazabilidad documental de los residuos MARPOL
- Gestionar los residuos especiales mediante gestor autorizado
- Contribuir a la protección ambiental del entorno portuario y marítimo

2.2. Instalaciones y puntos de recepción

El Puerto de Mataró dispone de los siguientes puntos de recepción y gestión de residuos:

Instalación / punto de recepción	Ubicación	Residuos admitidos	Procedimiento
Estación ecológica servicio MARPOL	Gasolinera del Puerto	Aguas de sentina y aguas residuales	Solicitud en la gasolinera o aviso previo a marinería
Puntos Azules	Varadero Norte y varadero	Aceites, filtros, trapos absorbentes, envases contaminados, pinturas, barnices, aguas con hidrocarburos, baterías y otros residuos especiales	Aviso previo a la marinería para recepción y depósito en el contenedor correspondiente
Contenedores municipales de recogida ordinaria	Diferentes puntos del Puerto	Vidrio, plástico, papel y cartón, banales y fracción resto	Depósito directo por parte del usuario, respetando la fracción correspondiente



Instalación / punto de recepción	Ubicación	Residuos admitidos	Procedimiento
Puntos de recogida puerta a puerta	Cuatro puntos dentro del recinto portuario	Residuos no peligrosos y fracciones gestionadas con recogida específica	Según la indicación del Servicio municipal
Zona del varadero/ Varadero Norte	Ámbito técnico del Puerto	Madera, hierro, plástico, banales, restos vegetales y residuos derivados de mantenimiento	Gestión mediante gestor autorizado

2.3. Tipología de residuos gestionados

a) Residuos no peligrosos

Los residuos no peligrosos como el vidrio, plástico, papel y cartón, residuos banales y fracción resto se depositan en los contenedores municipales distribuidos en diferentes puntos del Puerto.

Estos contenedores son recogidos por el servicio municipal de recogida del Ayuntamiento de Mataró.

También se dispone de recogida con gestor autorizado en la zona de escombrera y de cuatro puntos de recogida puerta a puerta dentro del recinto portuario.

b) Residuos MARPOL

El Puerto dispone de un sistema de registro y control de los residuos MARPOL mediante albaranes individuales.

Cada vez que un usuario necesite entregar residuos MARPOL, deberá:

1. Avisar previamente al servicio de marinería
2. Gestionar la descarga a través de las empresas náuticas con base en el Puerto autorizadas o homologadas para estas tareas.



Una vez realizada la descarga siguiendo el procedimiento establecido, el usuario obtendrá un **recibo oficial**.

Presentando los recibos recopilados a lo largo del año, el Puerto de Mataró podrá expedir el **certificado MARPOL anual**, que acredita la correcta gestión de los residuos por parte del usuario.

Este certificado es necesario para acreditar la correcta gestión de residuos en los trámites que correspondan, incluida la renovación del permiso o certificado de navegabilidad cuando sea exigible.

c) Residuos peligrosos o especiales

El Puerto de Mataró dispone de **dos Puntos Azules**, situados en el **Varadero Norte** y en el **Escar**, para la separación de las principales fracciones de residuos especiales.

Entre estos residuos se incluyen:

- Aceites minerales
- Aguas hidrocarburadas
- Filtros de aceite
- Absorbentes y trapos contaminados
- Envases contaminados
- Pinturas y barnices
- Baterías
- Aerosoles o envases a presión
- Otros residuos derivados del mantenimiento de embarcaciones

Estos residuos son recogidos por un gestor autorizado o, cuando corresponda, trasladados al punto limpio municipal.

2.4 Servicio contratado de gestión de residuos

El Consorcio Puerto de Mataró tiene contratado el servicio de gestión de residuos con Foment del Reciclaje, S.A.

El servicio incluye:

- Recogida de residuos
- Transporte
- Entrega a gestor autorizado
- Gestión documental
- Seguimiento del servicio
- Reposición de contenedores cuando corresponda
- Emisión de documentación acreditativa del tratamiento

El Puerto dispone de una zona habilitada para el almacenamiento selectivo de residuos con contenedores de diferentes capacidades y un módulo cerrado para residuos especiales.

2.5. Procedimiento de entrega de residuos

Aguas de sentina y aguas residuales

Las aguas de sentina y aguas residuales deben entregarse en la **estación ecológica situada en la gasolinera del Puerto.**

El usuario deberá:

- Solicitar el servicio en la gasolinera o avisar a la marinería
- Seguir las indicaciones del personal del Puerto
- Evitar cualquier vertido al mar o a la red de pluviales
- Solicitar el recibo MARPOL correspondiente
- Abonar, si procede, el precio privado aplicable

Residuos especiales

Los residuos especiales deben entregarse en los **Puntos Azules del Varador Norte o del Escar**, siempre con aviso previo al servicio de marinería. No se permite dejar residuos fuera de los contenedores ni depositar residuos especiales sin supervisión o autorización del personal del Puerto.



Residuos ordinarios

Los residuos domésticos y asimilables deben depositarse en los contenedores municipales distribuidos por el Puerto, respetando la separación de fracciones.

No se pueden abandonar residuos en los muelles, pantalanes, aparcamientos, vías, zonas comunes o lámina de agua.

2.6 Sistema de recuperación de costes

El Consejo de Gobierno del **Consorcio Puerto de Mataró**, en sesión del **9 de octubre de 2025**, aprobó los precios privados para el año **2026**, con entrada en vigor el 1 de enero de 2026.

Servicio	Precio privado 2026
Gestión Certificado MARPOL anual	11,24€
Residuos líquidos	1,50 €/l
Otros residuos: trapos, envases, elementos contaminantes, etc.	3,00 €/unitat

El servicio no es gratuito. Los precios se aplicarán según el régimen económico aprobado y las condiciones del servicio.

1.7. Documentación y certificado MARPOL

Por cada entrega de residuos MARPOL realizada correctamente, el usuario podrá obtener el recibo correspondiente.

El Puerto de Mataró podrá expedir, a final de año, el **certificado MARPOL anual** a partir de los recibos que acrediten las entregas realizadas.

El gestor autorizado aporta la documentación de transporte, tratamiento y valorización de los residuos recogidos, de acuerdo con la normativa aplicable.

2.8. Obligaciones de los usuarios

Los usuarios del Puerto de Mataró deben:

1. Entregar los residuos en los puntos habilitados
2. Avisar a marinería antes de depositar residuos especiales
3. Utilizar la estación ecológica de la gasolinera para aguas de sentina y aguas residuales
4. No realizar vertidos al mar
5. Separar correctamente los residuos
6. No dejar residuos fuera de los contenedores
7. Solicitar y conservar los recibos MARPOL
8. Abonar los precios privados aplicables
9. Comunicar cualquier incidencia o deficiencia detectada
10. Seguir las instrucciones del personal del Puerto

2.9. Empresas subcontratadas

Las empresas subcontratadas de mantenimiento, jardinería y limpieza deben llevarse los residuos que generen en el desarrollo de su actividad y gestionarlos correctamente a través del punto limpio municipal o gestores autorizados.

2.10. Contacto

Consorci Port de Mataró

Passeig del Callao s/n

08301 Mataró — Barcelona

Tel.: 93 755 09 61

Email: info.portmataro@gencat.cat

